

Ciudad de México, 24 de marzo de 2020 "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ing. Arturo Aníbal Reyes Rosas

Pdte. Nacional de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales

Estimado Arturo:

Sabedores de la problemática presentada en México y el mundo por el brote del nuevo coronavirus (COVID-19), la Administración General de Aduanas, reitera el compromiso adquirido de comunicación permanente con todas las Agencias Aduanales que ustedes representan. Continuaremos brindando el servicio en las operaciones de comercio exterior en los horarios habituales establecidos conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Aduanera y Anexo 4 de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes, toda vez que, por el momento no existe ninguna restricción que afecte al comercio exterior.

Agradeceremos el valioso apoyo de los usuarios, para ordenar de manera anticipada sus operaciones, con el propósito de agilizar el despacho aduanero de las mercancías y así entre todos hacer más eficaz nuestro esfuerzo en estos difíciles momentos.

Quedo como siempre a tus órdenes, esperando nos ayudes a hacer llegar este mensaje a todas y todos los Agentes Aduanales que conforman CAAAREM, para darles certeza y tranquilidad en sus operaciones de comercio exterior.

Te agradezco de antemano y te dejo un cordial saludo.

Ricardo Ahued Bardahuil Administrador General de Aduanas

